

# EL ARCA

Semanario religioso, social, literario y de intereses generales

Imp. Cordero Hnos.

CON LICENCIA ECLESIASTICA

Teléfono 29

Editor - Administrador: J. Ismael Cordero

Se publica los sábados

La suscripción por serie de 12 números vale 75 céntimos

El número suelto vale 10 céntimos

AÑO III

HEREDIA, COSTA RICA, SABADO 13 DE MAYO DE 1916

Nº 98

## — Hay que arrancar y plantar! —

Verdaderamente son de lamentar los incalculables daños que la prensa impía, inmoral; herética, y aun gran parte de la llamada *no-sectaria*, está causando en un sinnúmero de católicos. Hay que ignorar el valor de la fe, hay que desconocer el precio de un alma rescatada por Cristo a costa de su sangre, hay que estar ciego a la vida sobrenatural, para no deplorar amargamente tan sensibles pérdidas. ¡Y con qué facilidad se dejan seducir esas incautas almas!

Quien posee un rico tesoro en una caja de vidrio, no juega mucho con él; quien conoce al ladrón, ciérrale bien las puertas; quien ve un alimento venenoso, no se atreve a comerlo; pero ¡ay! a pesar de ser tan precioso el tesoro de nuestra fe, a pesar de no haber ladrón tan temible como el que nos roba las riquezas de nuestra alma, a pesar de no existir veneno tan mortífero como el que nos arrebató la vida de la gracia; ¡ay con todo tantos y tantos que no se previenen contra ellos! ¿Qué hace sino jugar con su fe, el que lee periódicos y revistas cuyo blanco y seña es atacar y vilipendiar a la Iglesia Católica? ¿Qué

hace sino abrir las puertas de su alma a un pérfido ladrón, *aquel que da entrada en su casa a periodicuchos inmundos y soeces que enlodan y corrompen cuanto tocan? ¿Qué hacen sino tragar se un mortal veneno, cuantos continuamente nutren su alma con toda suerte de lecturas anticatólicas? Y luego ¡que pierden su fe, que se corrompe su corazón, que se separan de la Iglesia! ¿Y cómo no? Lo maravilloso, lo increíble sería que permanecieran fieles a ella; pues nadie se maravilla de que mueran los que toman alimentos venenosos; el que no murieran, éso sería lo que llamaría la atención.*

¿Y los buenos qué? ¿Qué hemos de hacer los que nos gloriamos de defender la verdad y la moralidad, contra esa campaña tan activa de los emisarios de Satanás?—Ante todo hay que *arrojar* de nuestros hogares, y hacer que *otros también los arrojen, toda suerte de libros, folletos, periódicos y revistas, que ataquen o se mofen de nuestra sacrosanta Religión, y corrompan las buenas costumbres.* Si ningún padre honesto tolerará en su

casa la presencia de quien se acerque a ella para pervertir a sus hijos e hijas, ¿porqué ha de dar cabida a *impresos inmorales y antirreligiosos* que seguramente harán lo mismo, aunque más astuta e insensiblemente? No; con las víboras no hay que jugar: o se las mata, o se huye precipitadamente de ellas.

Sea, pues, nuestro plan:

### arrancar y plantar,

**arrancar** de todo hogar doméstico las malas hierbas de la prensa inmoral e impía, y, sobre todo, **plantar** las buenas de la prensa católica. Es en extremo vergonzoso que haya católicos que *estén sosteniendo con su dinero esa prensa amarilla*, que no perdonará ocasión de vituperar nuestros dogmas; y *dejen entretanto de apoyar* a la prensa católica. Vergonzoso es que nos durmamos después de sembrar en la iglesia la buena semilla de la palabra de Dios, dejando al enemigo de la prensa hostil que siempre la cizaña en el hogar, y destruya el fruto de la predicación evangélica.

R. C.

intensísimo modificador de la educación pública, y dar disposiciones sabias, prudentes y enérgicas.

Que las madres, en fin, y los padres, a falta de las leyes, deben velar por no aficionar demasiado a los niños a tal espectáculo, sino mantener en ellos a raya la afición al veneno.

Que es necesario adelgazar la conciencia acerca del cine, y detestar la mayor parte de las películas.

Y para que nadie nos venga contra la conciencia en nombre de la cultura, y por que algunos, en cuanto los cristianos invocamos la conciencia, en seguida apelan al arte y a la civilización, y nos tratan de incultos, de enemigos del arte, como si para ser artistas se necesitase ser lujosos, diremos que las ciudades más cultas van disminuyendo en protección al cine, a medida que aumenta la cultura. Amberes tenía, hace poco sólo doce cines. Roma, otros doce. Barcelona, en cambio, ¡tiene sesenta! ¡Pobre Barcelona!

E. A.

### Contabilidad vieja

No pocos piensan que las cuatro primeras operaciones aritméticas no se pueden aprender sin la obligada ayuda de profesor.

Pero, he aquí a un práctico, que por añadidura es poeta, enseñándonos a sumar, restar, multiplicar y dividir, con la pura observación en el hogar.

Sólo en mi hogar observando, voy las cuentas aprendiendo; pues me las van enseñando mi avaro suegro, sumando, mi sirvienta, sustrayendo, mi mujer, multiplicando, y mi suegra, dividiendo, nuestra paz de vez en cuando.

### DEL CINEMATOGRAFO

RESUMIENDO

Que el cine es un buen don del cielo, y maravilloso invento de los hombres.

Que los hombres abusan de él con graves perjuicios de su formación.

Que en la salud, en la vista sobre todo, y en el sistema nervioso, causa estragos, que son, por desgracia, degeneradores del hombre, e impiden mucho su buena educación.

Que desarrolla extremadamente la parte, sensual y ani-

mal del hombre, el sentido, la fantasía, los apetitos y pasiones, y atrofia, digámoslo así, o mantiene en la inacción la parte espiritual, el alma, el entendimiento, la voluntad, la virtud.

Que de ordinario sirve al mal y a los explotadores de las concupiscencias humanas, difundiendo ideas malas, inexactas, desviadas: sembrando tentaciones fuertes, causando impresiones perversas, excitando bajas pasiones y sentimientos carnales.

Que engendra en el hombre la afición a lo fácil y material, y le quita la afición a lo que

cuesta, a lo ideal, a lo espiritual, sereno, plácido de la vida.

Que sobre todo en los niños, estraga fácilmente la salud y el equilibrio psicológico y moral por la debilidad del niño, así en su organismo como en sus facultades, sobre todo en la voluntad.

Que así como un uso moderado del cine es una muy hermosa diversión y pasatiempo, así el uso destemplado y el abuso bárbaro que de él se hace produce graves desajustes en la sociedad.

Que las leyes deberían regular y moderar el uso de este

# — BULLA CON BOMBO —

1 Hánse fundado dos Compañías de Socorro Mutuo en San José, y se les hace una propaganda tal que en Heredia no debiera tener eco. Aquí tenemos la "Asociación de Obreros para el Mutuo Socorro" que ofrece más ventajas relativamente que cualquiera de las dos citadas Compañías Josefinas.

— Pida Ud. los Estatutos y compárelos

## El joven vagamundo fué un niño mal educado

Dejamos en uno de nuestros números anteriores al joven que por la culpa de sus padres creció con mala educación. Siendo la pesadilla de toda la casa y el temor de toda la vecindad. Ya tenemos un boquirrubio que le ha gastado a sus padres un montón de plata en los estudios en los que no ha coronado ninguna carrera ni ha conseguido sino el grado de pedantería que os tenta en todas partes; que es incapaz de trabajar y que no tendría siquiera con qué fumar un cigarrillo si aquellos no le sostuvieran el gasto. — Pues bien, este orgulloso caballero, en vez de agradecer todo lo que han hecho y hacen sus padres por su bienestar, lo que hace es quejarse de ellos, y encuentra intolerable y hasta humillante el modesto régimen en que lo han criado.

¿Creéis que ese hijo será el colaborador de su padre y quien le ayudará a aumentar su hacienda haciéndole pasar una vejez tranquila sin trabajos ni preocupaciones? Os engañáis, ese joven seguirá siendo de peso para su casa, pero jamás de alivio. ¿A qué obedece esta anulación? ¿Por qué no ve en sus padres la autoridad y los obedece, en sus cosas su propio interés y procura trabajar para aumentarlas? Porque ha perdido el cariño a sus padres y la estimación por cuanto con ellos se relaciona. Si les prodiga alguna atención, si va todavía alguna vez entre día a la casa, si no pone casa aparte o los abandona por completo, es porque los necesita, porque le dan comida, cama y vestido; nada más.

¡Pobres padres! Ellos mismos están convencidos de que sólo la necesidad y no el cariño es el que lo vuelve al hogar; no desconocen que se han sacrificado por un ingrato. No parece ya un hijo, sino un huésped, que acude a comer y a dormir a su casa como lo podría hacer a un restaurante.

Los padres, si ya se les cayó el velo que los ha cegado

para darle tan mala educación a su hijo y concederle tanta libertad, caen en la cuenta, aunque ya tarde de su error y no tienen más remedio que llorarle en silencio. Se pasan las noches en tristes coloquios sobre la conducta de aquel hijo de sus entrañas, mientras él en la luneta de algún teatro o en la sala de algún baile, por no ponerlo en peores condiciones, no se acordará para nada de sus padres. En esos coloquios se comunican sus mutuas penas e impresiones, confesando que han perdido para siempre su autoridad. ¡No supieron imponerse desde su primera edad, ya no pueden ahora! ¡Pobres padres! ¡Desgraciados hijos!

Cuántas veces esa madre, vela en silencio durante las interminables horas de la noche, y espera impaciente el regreso de su hijo, en tanto que éste recorre las casas de diversión, o visita los establecimientos de dudosa fama, gracias al dinero que sus mismos padres le ponen en la mano para que se divierta. Ella ve claramente el linaje de vida que lleva el muchacho, pero no acierta a adivinar lo que debe hacer para separarlo de esa vida, y volverlo al amor del hogar. Ella pide a todos los santos por la enmienda de su hijo, pero a él no se atreve a decirle una palabra sobre ese particular; ya no puede, no digo reprenderlo, pero ni siquiera aconsejarlo; le tiene miedo. ¡Una madre temiendo de su propio hijo! Y tiene razón. Ella formó una fiera pequeña, y esa fiera ahora grande puede devorarla.

Esa madre, convertida ya en una sirvienta de su casa, límitase a esperar a su hijo, hasta que él, cansado ya de divertirse y agobiado por el sueño, quiera venir a recogerse; entonces, sin decirle una palabra de reconvención, sin preguntarle siquiera dónde ha pasado la noche ni como se ha divertido, por temor a una mentira o quizá a una mala respuesta, procurará ocultarse para que no vea que se ha

desvelado esperándolo. Ya ha llegado su hijo, ya puede estar tranquila. Este, medio dormido por la traspasada, y quizá también por los licorres, entra sin pensar en las tristezas que causa a su madre, y se desliza furtivamente a su alcoba, con las mismas precauciones que tomaría un preso al volver a su calabozo. Este es el joven vagamundo.

¿Y su padre? Duerme profundamente. Sabía al acostarse que su hijo no estaba en casa y que no vendría hasta altas horas de la noche, pero eso no le importaba nada ¿no es ya hombre? ¿no tiene derecho a divertirse? Con la educación tan libertaria que le ha dado desde niño, no tiene por qué extrañarle esta conducta.

Ahora preguntamos: ¿Por qué todas estas tristezas? ¿De dónde vienen estas inquietudes que mañana pueden convertirse en angustias y pesares terribles?

Sencillamente, porque se ha carecido de la energía necesaria para corregir severamente al discolo de tres años; porque no se han vigilado los defectos de la primera edad; porque se ha dejado al niño recorrer el camino de la infancia a rienda suelta, creciendo sin la acción del freno.

Dos o tres castigos severos a tiempo, que afirmaran el prestigio de los padres, habrían bastado para gravar vivamente en el corazón del niño el respeto a esa autoridad, sin la cual para nada sirven todos los demás trabajos del educador.

So pretexto de ser bondadoso, se ha incurrido en la debilidad y la cobardía; y para evitarse el mal rato de una reprensión o el disgusto del niño, han labrado su desgracia y se han preparado a sí mismos los padres crueles sus frimientos para el porvenir.

E. M. DE M. A.

## — Abajo la Serenata —

Parece mentira que en nuestro siglo de sabihondos y de pollos perfumados se estile con tanto entusiasmo la costumbre vulgar de *serenatear* las novias. Una señorita decente y de alta prosapia no debe permitir que su *jalón* la vaya a interrumpir con su música a lo mejor de su sueño. Cuántas veces estará soñando con los ángeles del cielo o con el cielo de su amor, cuando comienza con su acorde la alegre serenata y adiós sueños de amor y de ventura, la han interrumpido a lo mejor del cuento, para darle lugar a la música nocturna, que ha importunado a todos los vecinos que dormían el sueño de Adán o el de la Secretaría de Fomento ante la agricultura nacional.

Esa costumbre que debiera pasar a la Historia de la Edad Vieja, está tan de voga entre nosotros, que ya todo tenorio se cree con derecho para perturbar el silencio de la noche dando serenatas a sus Julietas. Qué le importa al hijo del vecino que Pepe o que Juan estén enamorados de su bella vecinita? Lo que le im-

porta es dormir en paz en una época de terremotos y de sobresaltos de cuartel.

Y el que escribe esto no crea Ud. que es enemigo de la música, al contrario, ni Loló le aventaja en silvar, ni Octavio en llevar la batuta, ni Alfarito en trinar el violín, además toca la flauta mejor que nuestros poetas; pero sí está listo a protestar contra esa ridícula costumbre de *serenatear*, por ser esta impropia del varón, la dignidad del hombre no debe rebajarse a extremo tan vulgar, y la dignidad de la mujer no debe consentir que a media noche se haga ostentación de sus *jalencias*. Pero, me dirá algún pisaverde o romántico, mire Ud. Pepín, Ud. es el que se pone en ridículo; no daría Ud. nunca una serenata a su novia? Qué novia ni qué suegra. Hoy dan Uds. una serenata a media noche a su futura consorte, y mañana, en el hogar le dan una retreta de palos en media calle, eso no es formal.

Amén que muchas veces los que pagan la fiesta son los pobres músicos que no ven el

# Mutuo Socorro Obrero

Movimiento de Caja habido durante el mes de abril de 1916

Abril 1º	A saldo del mes anterior . . . . .	₡ 837.35	
" 30	" entradas durante el mes por cuotas semanales de los socios . . . . .	" 116.75	
" 2	" Giro n° 725 pagado al Dr. Badilla por servicios profesionales y medicinas . . . . .		₡ 35.85
" 2	" giro n° 726 pagado a Lorenzo Argüello, su sueldo de Secretario en marzo . . . . .		" 5.00
" 5	" giro n° 727 subsidio a Joaquín Aguilar . . . . .		" 9.00
" 6	" giro n° 728 subsidio a Ramón Cortés . . . . .		" 4.50
" 8	" giro n° 729 subsidio a Máximo Arce . . . . .		" 4.50
" 8	" giro n° 730 subsidio a Encarnación Hernández . . . . .		" 4.50
" 8	" giro n° 731 subsidio a Encarnación Hernández . . . . .		" 3.00
" 8	" giro n° 732 subsidio a Valentín Bogarín . . . . .		" 6.00
" 10	" giro n° 733 subsidio a Joaquín Aguilar . . . . .		" 9.00
" 11	" giro n° 734 a Tesorero su sueldo . . . . .		" 15.00
" 12	" giro n° 735 subsidio a Juan Solano . . . . .		" 6.00
" 14	" giro n° 736 subsidio a Encarnación Hernández . . . . .		" 3.00
" 17	" giro n° 737 subsidio a Joaquín Aguilar . . . . .		" 6.00
" 18	" giro n° 738 p/ útiles de su oficina . . . . .		" 1.00
" 22	" giro n° 739 subsidio a Ramón Cortés . . . . .		" 5.00
" 24	" giro n° 740 subsidio a Valeriano Chacón . . . . .		" 6.00
" 24	" giro n° 741 subsidio a Joaquín Aguilar . . . . .		" 9.00
" 27	" giro n° 742 a Dr. Badilla p/ servicios profesionales y medicinas a socios . . . . .		" 29.90
" 27	" giro n° 743 a Srio. p/ 1 n° lotería . . . . .		" 5.00
" 30	" giro n° 744 a Srio. su sueldo . . . . .		" 5.00
" 30	" giro n° 745 a Imprenta Herediana p/ 50 N°s de EL ARCA en que se publica el informe de caja mensual . . . . .		" 3.00
" 30	" Saldo en Caja . . . . .		" 777.85
	S. E. ú O. . . . .	₡ 954.10	₡ 954.10

30 de abril de 1916.

EDUARDO CHAVERRI,  
Tesorero

adelanto de ₡ 400 ofreciendo amortizarlos por mensualidades de ₡ 50.00 que se deducirán de la subvención acordada. De conformidad.

7.—Traído a la vista el escrito de doña Julia de Moya y oído el informe favorable del señor Tesorero en q' con firma lo expuesto por la petente, se concede de conformidad.

8.—Se aprueba el pago de una cuenta por valor de ₡ 53.70 de útiles suministrados para la Secretaría Municipal.

9.—Se desestimó una cuenta del señor D. Rubén Quesada por valor de ₡ 4.00 que cobra por alquiler de una bestia que le solicitó el señor don Antonio Corona-

do, cuando fué a hacer la inspección a la Planta, por cuanto esta Municipalidad pagó su trabajo al Sr. Coronado.

10.—Se dió lectura a un oficio de la Municipalidad de S. Rafael en que pide: aclarar el objeto de la posteria para que esta Municipalidad ha solicitado permiso de colocar en aquel cantón; que urge arreglar el cauce de la paja de agua de "La Zaca" que pasa por el distrito de Concepción y que por cuanto esa agua es utilizable por vecinos de San Pablo de este cantón, juzgan que el gasto de la reparación debe pagarse a medías. Se acordó: 1. Que la Secretaría aclare el objeto de los postes por cuanto ya se había indicado en el acuerdo; y 2. Que el

Agente de Policía de San Pablo informe respecto a la utilidad de la paja de agua mencionada.

11.—Con respecto a una queja del Síndico suplente del distrito de Ulloa, referente una servidumbre pública que cerró el Sr. Pedro Arguedas, se acuerda: trasladar al señor Gobernador para que aplique las disposiciones respectivas.

12.—Del aumento de luces y arreglo de camas que solicita el Alcaide de Cárcel para aquel establecimiento, que informe el señor Gobernador.

13.—Mándase pagar una cuenta de ₡ 4.85 a Rodríguez Huos,

14.—Se leyó y archivó el informe del Proveedor Municipal.

15.—Mándase pagar ₡ 11.95 a la Farmacia Imperial, por cuenta especificada que presenta.

16.—Se aprueba el pago de ₡ 10.00 por 2 doble decálitro de semilla de ajengibrillo.

17.—Se autoriza el gasto de 2 docenas de cruceros, 3 ídem tornillos y 2 poleas que solicita el Admor. de la Planta.

18.—Se concede a la señora Oliva Morales que pague su deuda atrasada de impuestos municipales, en la misma condición concedida a otras personas en igualdad de casos.

A las 9½ p. m. terminó.

## Gratitud

Habiéndome concedido la Santísima Virgen un favor, le doy pública manifestación de agradecimiento.

A. DE P.

## AVISO

Ud. necesita un potrero de 50 manzanas, en clima fresco, con buenos abrigos, aguas inmejorables y bien repartidas, buen pasto y barato?

Puede entenderse con

José J. Benavides  
En Heredia

## EL LECTOR COSTARRICENSE

Libro Tercero

ULTIMA EDICION

A 35 céntimos cada uno

Se venden en esta Imprenta; no consiguieren a ese precio en ninguna otra parte.

QUEDAN YA MUY POCOS.

## El Doctor Santiago Zamora

avisa a sus clientes y al público en general que ha trasladado su despacho a la casa que ocupaba el Centro Social, frente a don Juan Rafael Dobles.

Heredia, mayo de 1916.

## LA CONSAGRACION DE MONSEÑOR VOLIO

El martes próximo se verificará la grandiosa ceremonia de la CONSAGRACION DE MONSEÑOR VOLIO en la ciudad de Alajuela. Al efecto se trasladarán ese día a aquella ciudad los Ilustrísimos preladados centroamericanos Mons. Stork, Mons. Lezcano, Mons. Dueñas, Mons. Reyes y el Representante de la Santa Sede; el Seminario Conciliar con su respectivo claustro de profesores, el Venerable Cabildo Eclesiástico, Representantes de Asociaciones Religiosas y gran número de seglares amigos y admiradores del nuevo Prelado.

A dicha ceremonia hemos tenido el honor de ser invitados en la esquila que copiamos, que mucho agradecemos y que dice:

«Monseñor Claudio M<sup>o</sup> Volio y Jiménez, Obispo electo de Santa Rosa, saluda a Ud. atentamente y tiene el honor de invitarlo para el solemne acto de su consagración episcopal, que se celebrará en esta Iglesia Parroquial, el 16 de los corrientes, a las 9 a. m.

Alajuela, mayo 5 de 1916.»

## DUELO SOCIAL

El lunes de la presente semana falleció en la vieja metrópoli el ilustre y célebre profesor D. Ramón Matías Quesada.

Su muerte ha sido generalmente sentida en todas partes y muy particularmente en su ciudad natal de Cartago y en esta ciudad, donde por algún tiempo fijó su residencia y supo captarse las simpatías de todos los que tuvimos el honor de conocerle.

Al consignar tan sentida defunción, que hoy agobia de tristeza a su apreciable familia, no podemos menos que unir también nuestro pesar por la desaparición del estimable caballero.

## MANIFESTACION

Cúmplesnos dar por este medio un testimonio de nuestra más cordial gratitud a todas las personas que, verbalmente o por escrito, se han asociado a nuestro justo duelo por el fallecimiento de la que fué nuestra querida madre señora Aurora García v. de Moya; atenuando así el sufrimiento moral que naturalmente en estos casos deja en los hogares la ausencia de uno de los seres más amados e importantes de la familia.

Heredia, mayo 12 de 1916.

JOSÉ, DOMINGO, BASILIO, AQUILES y JUAN RAFAEL MOYA GARCÍA y familia.

## INDICADOR RELIGIOSO

### Parroquia de Heredia

#### DOMINGO 14 DE MAYO

6 a. m. Misa rezada en la Parroquia.  
7 a. m. Procesión y misa cantada en el Carmen con exposición durante el día.  
8 a. m. Misa rezada en la Parroquia.—  
9 a. m. Misa cantada de N. Señora de los Desamparados en la Parroquia; mantenedor don Eusebio Chaverri.—11 a. m. Bautizos.—12 a 1 p. m. Catecismo de niñas.—1 a 2 p. m. Catecismo de niños.  
2 p. m. Rosario y procesión del Santísimo en el Carmen.—2 a 3 p. m. Reunión de los Cofrades y de la Tercera Orden del Carmen.—6.30 p. m. Rosario y plática en la Parroquia.

#### LUNES 15

6 a. m. Misas rezadas en ambas iglesias.—12 m. Reunión de las señoras vicentinas.—2 p. m. Rosario del mes de María en el Carmen.—6.30 p. m. Idem en la Parroquia.

#### MARTES 16

6 a. m. Misa cantada de San Anto-

nio.—6 a. m. Misa rezada en el Carmen.—12 m. Reunión de la Sociedad de San Antonio. Rosarios: lo mismo que el día anterior.

#### MIÉRCOLES 17

6 a. m. Misas en ambas iglesias. Rosarios: lo mismo que el día anterior.

#### JUEVES 18

6 a. m. Misa cantada de renovación en la Parroquia.—6 a. m. Misa rezada en el Carmen. Rosarios: lo mismo que el día anterior.

#### VIERNES 19

6 a. m. Misa cantada de San José en la Parroquia. Rosarios: lo mismo que el día anterior.

#### SÁBADO 20

6 a. m. Misas rezadas en ambas iglesias. Rosarios: lo mismo que el día anterior.

NOTA:—Las reuniones del Centro Católico, de mañana en adelante, se celebrarán todos los domingos de 3 a 4 p. m.

EL CURA

## MISCELANEA

### Nupcial

En atenta esquila hemos sido invitados al matrimonio de la señorita Celinda García Quesada con el señor D. Víctor Gólcher Quirós, que se verificará en la Iglesia Parroquial de esta ciudad, el lunes 15 de los corrientes. Al presentar nuestros agradecimientos, hacemos votos por la felicidad de los futuros contrayentes.

### En San Pablo

El 20 del presente se verificará en ese distrito el enlace de los jóvenes don Francisco Chaves y la señorita Enriqueta Sáenz; pues así nos lo ha participado la Sra. D<sup>a</sup> Paulina Vindas, madre del primero.—Nuestras felicitaciones.

### Liquidación

Nos dicen que mañana se celebrará una Asamblea General en el Centro de Amigos con el fin de acordar la liquidación de dicho establecimiento.

Es una lástima que centros de instrucción, recreo y *temperancia* se disuelvan tan ligero.

### Enfermos

Delicados de salud se encuentran los señores don Jesús Madrigal, D. Miguel Ramos y un niño de don Roberto Lizano. Que restablezcan pronto son nuestros deseos.

### Nuevo Juez

El Lic. don Ramón Bustamante, nombrado Juez Civil de esta provincia, se encuentra ya en esta ciudad al frente de su cargo. Lo saludamos.

### San Isidro

El próximo lunes es día de San Isidro. Por tal motivo los isidreños, tanto de esta provincia como de Coronado, están de manteles largos.—Pomposas solemnidades se celebrarán en las respectivas parroquias, en honor a su Patrón. ¡Bien por ellos que así saben dar público testimonio de sus tradicionales prácticas cristianas.

### «El Ideal»

Esta simpática Revista que se edita en Guatemala y que había sido suspendida por algún tiempo, nos ha visitado nuevamente. Con gusto correspondemos el canje.

### Escuela

Profesional y del hogar. Tenemos a la vista el prospecto de esta nueva Escuela que nos parece de lo más acertado. Su profesorado lo integran las siguientes estimables matronas: Dr<sup>a</sup> doña Jadwisia de Picado, D<sup>a</sup> Elsa de Echandi, D<sup>a</sup> Elena v. de Cardaña, D<sup>a</sup> Josefa de Torres, D<sup>a</sup> Digna Casal de Salari y D<sup>a</sup> Sara C. v. de Quirós.

Imp. Cordero Hnos. Heredia

## AVISO DE OCASION

Desde esta fecha se reciben comensales en casa de

DOÑA ARCELIA DE BORBON  
LOCAL PARA 5 NORMALISTAS

También se vende grande variedad en siembros para Jardín y Hortaliza.

Heredia, calle del Comercio.

## DE OCASION

Tomando en cuenta la mala situación que atravesamos y los fuertes temblores que nos han estado amenazando, el Taller de don PABLO LEPÍZ e Hijos, situado en la esquina del lado Sudeste de la Plaza de Flores, ha establecido un surtido de **CAJAS MORTUORIAS** que afrece al público, a todos los estilos y precios al alcance de todo el mundo.

Es prudente, pues, que con anticipación, cualquiera que necesite una caja o ataúd, pase a dicho taller o llame al teléfono n<sup>o</sup> 17, que de seguro le convendrá más que en ninguna otra parte.

Heredia, mayo de 1916.

## CUIDE SU SALUD Y CUIDE SU BOLSILLO

Si está Vd. enfermo debe curarse. El pobre tiene que pagar médico y medicinas y esto siempre cuesta dinero. Por esta razón se ha fundado la Compañía de Protección de la Salud, EL SOL, para dar a todo el mundo, mediante una pequeña cuota mensual, servicio de Médico en su casa, medicinas y un subsidio diario.

Cada día aumenta prodigiosamente el número de adherentes.—No pierda Vd. tiempo y solicite hoy mismo su ingreso.

NOTA: No confunda Vd. la Compañía "EL SOL" que funciona hace tiempo a perfecta satisfacción, con otras Compañías de éxitos dudosos.

AGENTE GRAL. PARA HEREDIA  
ENRIQUE SABORIO G.

MEDICO GRAL. PARA HEREDIA  
DR. SANTIAGO ZAMORA

## Aproveche la oportunidad

Si quiere tener su casa elegantemente arreglada contrate sus muebles en el taller de LICO ZAMORA, quien le vende a precios módicos y en condiciones favorables de pago para el cliente, y en toda clase de trabajos concernientes al ramo.